

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xirivella

2025/02809 *Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Visto el estado de tramitación del expediente administrativo en relación a la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025 (expediente 2148368W).

Atendido a lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público.

Atendido a lo dispuesto en los artículos 55 y 64 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, en relación con el artículo 4 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.

Atendido a lo dispuesto en el art. 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Por todo ello, se hace público mediante el presente edicto el extracto de la resolución de la concejalía delegada número 877/2025 de fecha 6 de marzo de 2025, por el cual se aprueba la modificación de la oferta de empleo público del 2022 y la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2025 (Expediente 2148368W), según el siguiente detalle:

Primero.- Modificar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, aprobada por Resolución de la concejalía delegada de recursos humanos número 672/2022, de fecha 25 de marzo, en el sentido de eliminar una plaza de administrativo, según el siguiente detalle:

Núm del puesto de la RPT correspondiente a la plaza vacante	Denominación puesto	Plaza	Sistema selección
78	Administrativo almacenero	Escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Oposición libre.

El resto de los términos de la OEP se mantendrá en los términos de su aprobación previamente realizada.

Segundo.- Aprobar la Oferta de empleo público del ayuntamiento de Xirivella para el ejercicio 2025, según el siguiente detalle:



Núm. del puesto de la RPT correspondiente a la plaza vacante	Denominación puesto	Plaza	Sistema selección
19	Técnico/a RRHH, Jefatura de Servicio	Escala de administración general, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1.	Oposición libre
45a	Oficial Policía Local	Escala administración especial, subescala servicios especiales, policía Local y auxiliar, escala básica, grupo B.	Promoción interna
45e	Oficial Policía Local	Escala administración especial, subescala servicios especiales, policía Local y auxiliar, escala básica, grupo B.	Promoción interna
53	Técnico/a gestión cultural, jefatura de negociado	Escala: Administración Especial, Subescala Administrativa, grupo C1/B.	Promoción interna
60d	Administrativo/a gestión de la información	Escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Oposición libre
60g	Administrativo/a gestión de la información	Escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Turno restringido diversidad funcional
72	Administrativo/a estadística, jefatura de negociado	Escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Promoción interna
88a	Oficial infraestructuras culturales	Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo C subgrupo C1/C2.	Promoción interna
88b	Oficial infraestructuras culturales	Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo C subgrupo C1/C2.	Promoción interna
98	Aux. adm contabilidad y compras	Escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2	Promoción interna
108	Aux. adm área económica	Escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2	Turno restringido diversidad funcional
118	Administrativo/a de nóminas, jefatura negociado	Escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Promoción interna
123	Técnico/a auxiliar fiestas	Escala: Administración Especial, Subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.	Oposición Libre

Lo que se hace público a los efectos oportunos, haciéndose saber que contra dicho acto administrativo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente por las personas interesadas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, ante el órgano que dictó el acuerdo o, en su defecto, interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el número 1.º del artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que se crea conveniente.

Xirivella, 7 de marzo de 2025.—La concejala-delegada, Pilar Ureña Sancho.

